

Palabras del licenciado Javier Guzmán Calafell, Subgobernador del Banco de México, con motivo de la entrega del Premio Cont@cto Banxico 2013.

27 de noviembre de 2013

Buenas noches.

Es para mí motivo de gran satisfacción dirigirles unas palabras con motivo de la entrega del premio Contacto Banxico, certamen que se celebra por quinto año consecutivo y cuyo asunto medular en esta ocasión ha sido “La autonomía del banco central”. A nombre de la Junta de Gobierno del Banco de México agradezco la presencia de todos ustedes y les extiendo una cordial bienvenida.

Desearía, en primer lugar hacer una somera descripción de los objetivos que el Banco de México busca lograr mediante la celebración de este certamen.

Por una parte, el concurso es una oportunidad invaluable para que el Banco de México conozca las opiniones que los estudiantes de preparatoria de toda la República Mexicana, con la asesoría de sus respectivos profesores, tienen sobre los temas de mayor relevancia

para un banco central. Esto permite al Banco y a su Junta de Gobierno, tomar nota de la percepción de este segmento tan importante de la población sobre nuestra Institución y el marco jurídico en el que se desenvuelve nuestra labor cotidiana, y en general recoger las inquietudes de quienes, sin duda, serán en un futuro responsables, en los más diversos frentes, del desarrollo de México.

Por otra parte, estamos convencidos de que el certamen es una espléndida herramienta al servicio de la educación financiera de nuestros estudiantes, al ser una fuente de motivación para que consulten el material disponible sobre diversos temas de banca central y, por supuesto, para que muestren su capacidad para entender y analizar estos temas.

Como en ocasiones anteriores, la edición 2013 del Premio se ha caracterizado por una amplia participación. Este año contamos con más de 600 equipos, provenientes de escuelas públicas y privadas de 28 estados de la República. Nos honran con su presencia el día de hoy aquellos que después de un cuidadoso y difícil proceso de evaluación, fueron considerados por el jurado como los cinco mejores.

El tema alrededor del cual se diseñó este año el certamen resulta muy significativo para el Banco de México, ya que en 2013 celebramos el vigésimo aniversario de la autonomía de nuestro Instituto Central.

Hace 20 años, primero con una trascendental reforma constitucional y más tarde con la promulgación de una nueva ley para normar su desempeño, el Banco de México se convirtió en una Institución autónoma del Estado mexicano. Con la distancia que nos permite el paso de estas dos décadas, y a la vista de los resultados de esta transformación, es indudable que el otorgamiento de la autonomía al Banco de México, ha sido una de las reformas institucionales de mayor trascendencia que se han implementado en el país en mucho tiempo.

¿Cuáles son los pilares de la autonomía de nuestro Banco Central?

En primer lugar la existencia de un mandato claro. Como un reconocimiento de que la inflación representa un obstáculo para el desarrollo económico y afecta con mayor severidad a los sectores más pobres de la población, la Constitución mexicana establece que el objetivo prioritario del Banco de México será “procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional”.

En segundo lugar, la definición, también a nivel constitucional, de que “ninguna autoridad podrá ordenarle al Banco concederle financiamiento”. ¿Porqué esa prohibición tan explícita? Porque esto permite separar la función de crear dinero de otras tareas del Estado, en las que continuamente se enfrentan demandas para aumentar el gasto. En otras palabras, porque esta es la mejor garantía que los usuarios de la moneda nacional pueden tener, de que dicha moneda no será objeto de un manejo que le reste poder adquisitivo.

En tercer lugar, la conformación de una Junta de Gobierno capacitada y libre de presiones políticas. De ahí el escalonamiento de los periodos de sus integrantes, el establecimiento en la Ley del Banco de los requisitos que estos deben cumplir, y la exigencia de que cada uno de ellos sea ratificado por el Senado a propuesta del Presidente de la República.

En cuarto lugar, la independencia administrativa, que protege al Banco Central de presiones de otras instituciones. Es importante aclarar que esto no es equivalente a darle al Instituto Central un cheque en blanco, ya que existen criterios para el seguimiento del presupuesto de la Institución por parte del Congreso y del Ejecutivo que están

establecidos en la Ley, además de que el Banco está sujeto a distintos procesos de auditoría.

Por último, el compromiso de transparencia y rendición de cuentas. Es responsabilidad y deber del Banco informar de manera clara y oportuna sobre sus acciones. Al respecto, existen diversos instrumentos que permiten una evaluación directa y precisa del desempeño del Banco Central, tales como anuncios de decisiones de política monetaria, minutas de las correspondientes discusiones, informes de inflación y comparecencias ante el Congreso, entre otras.

¿Ha sido benéfica para el país la autonomía del Banco de México?

Permítanme darles algunas cifras. Durante el periodo de casi 20 años comprendido de julio de 1973 a abril de 1993, es decir antes de que entrara en vigor la autonomía de nuestro Instituto Central, México registró tasas de inflación de cuando menos dos dígitos. De hecho, en un total de más de dos años de este lapso se observaron tasas de inflación de tres dígitos. En contraste, hoy en día podemos hablar de más de 13 años en que nuestra economía registra tasas anuales de inflación de un solo dígito.

Esto ha permitido que familias y empresas puedan planear con mayor certidumbre su futuro. Por ejemplo, las familias tienen ahora la posibilidad de acceder a créditos con plazos de hasta 30 años, a tasas bajas y fijas, para adquirir una vivienda. Por su parte, las empresas pueden invertir a largo plazo, sin temor a que sus inversiones puedan volverse fallidas o ruinosas a causa de una inflación desbocada. También el gobierno se ha beneficiado de la menor inflación, al estar en posibilidades de financiarse a tasas de interés mucho más bajas y a plazos más largos. Naturalmente, todo lo anterior era impensable en los años en que nuestra economía se vio afectada por tasas de inflación elevadas.

Es cierto que estos logros no obedecen exclusivamente a la autonomía del Banco de México. Sin embargo, también es cierto que difícilmente habrían sido viables en ausencia de un banco central autónomo.

Indudablemente, la autonomía del Banco de México ha contribuido de manera fundamental a darle mayor estabilidad, certidumbre y un horizonte de confianza a nuestro país, incluso en medio de una situación económica internacional tan difícil e incierta como la que vivimos actualmente. De hecho, este entorno mundial complicado

subraya la importancia de preservar el arreglo institucional que hizo autónomo al Banco de México, lo que, por cierto, no es un privilegio otorgado al Banco, sino una garantía para quienes usan la moneda nacional.

Quisiera destacar que la favorable experiencia con la autonomía del banco central no es exclusiva de México. Hoy en día, es ampliamente aceptado que la conducción de la política monetaria por bancos centrales autónomos, permite aislarla de influencias de tipo político que puedan orientarla a objetivos diferentes de los fijados en sus mandatos. Además, la autonomía protege a las autoridades monetarias de posibles presiones para el financiamiento de déficit fiscales excesivos y la adopción de medidas inconsistentes en el tiempo. En última instancia, este tipo de esquemas fortalece la credibilidad del banco central y, por tanto, el combate a la inflación.

De hecho, la evidencia empírica a nivel internacional muestra que la autonomía efectiva de los bancos centrales tiene una relación negativa con la inflación. Además, la variabilidad de las tasas de interés nominales y reales es más baja, y el rendimiento real promedio ofrecido a los depositantes más alto, en países donde los bancos centrales disfrutaban de una mayor autonomía efectiva.

Por la importancia de este arreglo institucional para el presente y para el futuro de nuestro país, me parece un gran acierto que este año el tema del Premio Contacto Banxico haya sido el de la autonomía del banco central.

Deseo, para concluir, felicitar de manera muy calurosa a los cinco equipos finalistas, tanto por el esfuerzo realizado como por la excelente calidad de los trabajos elaborados. Indudablemente, tomando en cuenta los estrictos criterios seguidos por el jurado y la variedad y calidad de los equipos participantes, el haber llegado a esta etapa representa un triunfo para todos ellos. También quisiera agradecer a todos los equipos inscritos en el concurso por sus contribuciones y su entusiasta participación, a los miembros del jurado, tanto del Banco como externos, por su muy eficiente lectura y evaluación de los trabajos presentados, y por supuesto al equipo del Banco que hizo posible la organización de esta edición del certamen. Hago votos para que el Premio Contacto Banxico continúe siendo por muchos años un incentivo para la creatividad y el talento de nuestros estudiantes.

Muchas gracias.

